

**ORDEN DEL DIA PARA LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO  
TERRITORIAL DEL DISTRITO DE CIUDAD LINEAL QUE SE CELEBRARA  
EL DIA 30 DE MARZO DE 2006 A LAS 18.00 HORAS, EN LA SEGUNDA  
PLANTA DEL EDIFICIO DEL DISTRITO DE CIUDAD LINEAL SITUADA EN  
LA C/ HERMANOS GARCIA NOBLEJAS, 16**

1. Aprobación del acta de la sesión ordinaria del Consejo Territorial celebrada el día 14 de noviembre de 2005.
  
2. Información de las Comisiones Permanentes celebradas.
  
3. Proposición formulada por la Comisión Permanente de Urbanismo, Seguridad, Movilidad y Medio Ambiente.

“La Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal promoverá las medidas de autoprotección y seguridad vial de los ciudadanos incluidos en los grupos de riesgo, y para ello solicitará del Área de Seguridad que por miembros especializados de Policía Municipal se celebren en todos los Centros de Mayores charlas para instruirles en las medidas personales a adoptar para reducir los riesgos.”

4. Proposición formulada por la Comisión Permanente de la Cultura, Juventud, Deportes y Educación.

“Instar al órgano correspondiente para que, previos los pertinentes estudios, acuerde la creación e instalación de zonas deportivas para nuestros mayores en los parques de Ciudad Lineal, como se ha venido realizando en otros Distritos de la ciudad de Madrid, implantación que debería hacerse de forma gradual, comenzando por el Parque del Calero, Parque de Arriaga y Pinar de La Elipa.”

5. Proposición formulada por la Comisión Permanente de la Cultura, Juventud, Deportes y Educación.

“Solicitar de la Junta Municipal de Ciudad Lineal una mayor implicación, a nivel técnico, así como del resto de servicios municipales en la organización y desarrollo de las dos pruebas pedestres que se celebran en el Barrio de La Elipa: CARRERA POPULAR DE LAS FIESTAS DE LA ELIPA (que va por su 27ª edición), siendo la única de Ciudad Lineal, y CROSS POPULAR SALVAR EL PINAR (cinco años ya de experiencia), el

cual está cada vez adquiriendo mayor importancia dentro de las pruebas de cross de todo Madrid.”

6. Proposición formulada por la Comisión Permanente de la Cultura, Juventud, Deportes y Educación.

“Instar al órgano correspondiente para que, previos los pertinentes estudios, se acometa la remodelación de los campos de fútbol de las siguientes Instalaciones Deportivas Municipales con control de acceso:

- Arroyo de la Media Legua
- Las Cocheras
- La Almudena
- San Pascual
- Polígono África

Para dicha remodelación, es necesario la Instalación de Hierba Artificial, tal como se viene haciendo en gran cantidad de campos municipales de la ciudad, lo que, evidentemente, supondrá una mejora importante en dichos terrenos de juego, facilitando la práctica del fútbol, el mantenimiento y la conservación de los mismos y, por supuesto, con una estética más agradable.”

7. Proposición formulada por la Comisión Permanente de Empleo, Servicios a la Ciudadanía, Sanidad y Comercio.

“Instar al órgano municipal competente para que se realice una campaña de inspección de locales de alimentación regentados por ciudadanos orientales, en los que es conocido que se venden bebidas alcohólicas a menores de edad y tabaco, incidiendo en las siguientes cuestiones:”

- Control de las licencias municipales de los referidos negocios.
- Control de horarios, sobre todo de cierre.
- Control e inspección sobre los alimentos que se venden en dichos negocios.
- Control de venta de bebidas alcohólicas y tabaco.
- 

8. Proposición formulada por la Comisión Permanente de Agenda 21.

“Informar sobre los trabajos de la Comisión y aprobar el inicio del proceso de consulta pública en el distrito sobre el borrador de Plan de Acción hacia el desarrollo sostenible; 2º fase de la Agenda 21, Distrito de Ciudad Lineal.”

9. Ruegos y preguntas.

Aprobado por la Señora Presidenta.  
Madrid, a 15 de marzo de 2006

**LA SECRETARIA DEL CONSEJO TERRITORIAL**

**Fdo: Maria Luisa Viñuela Chaves**